



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años
del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



RESOLUCION H. CONSEJO SUPERIOR RESHCS : 726 / 2024

EXP 1058/2024
LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La RESOLUCION H. CONSEJO SUPERIOR RESHCS: 260/2024 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios 17.14 de la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESHCS-LUJ: 0000801-23 se aprueba la Certificación de Trayectos Formativos que integren los planes de estudios de las carreras de grado y pregrado universitario como "Diplomatura Intracurricular".

Que esta resolución se fundamenta en que la legitimación académica de estos trayectos formativos permite, más allá de la acreditación de actividades académicas aprobadas, certificar determinada formación y desarrollo de competencias que puedan ser puestas en práctica en ámbitos laborales.

Que desde la Coordinación de la carrera se ha trabajado en una propuesta conjunta con docentes especialistas en todas las áreas que se vinculan con las titulaciones propuestas.

Que en el marco de la Comisión Plan de Estudios se ha analizado y enriquecido esta propuesta de Diplomaturas Intracurriculares en el marco del Plan aprobado.

Que la División Planes de Estudio, dependiente de la Dirección General de Asuntos Académicos, ha realizado la evaluación correspondiente.

Que la Secretaría Académica ha tomado intervención.

Que la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos ha tratado el tema y emitido dictamen favorable.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 31 de octubre de 2024.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Diplomaturas Intracurriculares del Plan de Estudios 17.14 de la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, que obran como Anexo de



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años
del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

la presente.-

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Prof. Bioq. Jorge Domingo MUFATO. Secretario Académico.

Lic. Walter Fabián PANESSI. Presidente H. Consejo Superior.



*"2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"*

EXP 1058/2024

ANEXO

DIPLOMATURAS INTRACURRICULARES
DE LA LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Denominación: Diplomado Universitario/a en Informática

Plan de Estudios: 17.14

Competencias:

-El/La Diplomado/a Universitario/a en Informática posee competencias para:

- Entender en la generación de soluciones a partir de herramientas de ofimática.
- Colaborar con técnicos especializados en software y hardware en tareas propias de la especialidad.
- Reconocer los componentes de una computadora moderna y desarrollar diagnósticos vinculados a su funcionamiento.
- Identificar un problema asociado a la utilización de software y/o hardware convencional y plantear una potencial solución.

Actividades académicas requeridas:

- (19054) Competencias Básicas en Informática
- (11271) Introducción a la Programación
- (41407) Organización de Computadoras
- (21256) Introducción a los Sistemas de Información
- (41426) Arquitectura de Computadoras
- (11274) Programación Estructurada

Carga horaria total: Cuatrocientos cuarenta y ocho (448) horas .

Denominación: Diplomado/a Universitario/a en Análisis y Diseño de Sistemas

Plan de Estudios: 17.14

Competencias:

-El/La Diplomado/a Universitario/a en Análisis y Diseño de Sistemas posee competencias para:

- Intervenir en las actividades propias del análisis funcional con la finalidad de producir una especificación de requisitos para un producto de software.
- Aplicar diversas técnicas de documentación y modelado de sistemas de información, bajo distintos paradigmas, como insumos para su informatización.
- Aplicar metodologías para la administración y gestión de proyectos cuya finalidad sea la construcción de software.
- Planificar y aplicar pruebas para validar la calidad de un producto de software así como intervenir en las actividades propias de la gestión de configuración.

Actividades académicas requeridas:

- (21256) Introducción a los Sistemas de Información
- (11256) Sistemas de Información I

- (11258) Sistemas de Información II
- (11259) Sistemas de Información III
- (11260) Sistemas de Información IV

Carga horaria total: Trescientos ochenta y cuatro (384) horas.

Denominación: Diplomado/a Universitario/a en Desarrollo de Software

Plan de Estudios: 17.14

Competencias:

-El/La Diplomado/a Universitario/a en Desarrollo de Software posee competencias para:

- Abordar y resolver problemas complejos mediante la aplicación de algoritmos y estructuras de datos adecuadas.
- Diseñar, desarrollar, probar y mantener aplicaciones de software utilizando diversos paradigmas de programación.
- Diseñar, implementar y gestionar bases de datos relacionales, y realizar consultas utilizando SQL.
- Desarrollar aplicaciones web, desde el front-end hasta el back-end.
- Diseñar aplicaciones centradas en las personas pudiendo elegir entre diferentes interfaces, tanto convencionales como no convencionales.

Actividades académicas requeridas:

- (11271) Introducción a la Programación
- (11274) Programación Estructurada
- (11258) Sistemas de Información II
- (11275) Estructuras de Datos y Algoritmos I
- (11276) Programación Orientada a Objetos
- (11259) Sistemas de Información III
- (11286) Programación en Ambiente Web
- (11277) Bases de Datos Relacionales
- (14032) Diseño Avanzado de Software

Carga horaria total: Setecientos cuatro (704) horas.

Denominación: Diplomado/a Universitario/a en Hardware y Redes de Datos

Plan de Estudios: 17.14

Competencias:

El/La Diplomado/a Universitario/a en Hardware y Redes de Datos posee competencias para:

- Comprender los componentes, topología y funcionamiento de una red de datos en una organización.
- Diseñar, configurar y administrar redes locales bajo estándares IEEE y normas de cableado estructurado.
- Analizar protocolos de comunicaciones de la pila TCP/IP y resolver problemas de configuración, ruteo y aplicaciones.
- Comprender cómo se comunican las aplicaciones y diagnosticar problemas asociados a las comunicaciones.
- Comprender los alcances de la seguridad en redes y los servicios asociados.

Actividades académicas requeridas:

- (41407) Organización de Computadoras
- (41426) Arquitectura de Computadoras

- (11410) Sistemas Operativos
 - (14027) Fundamentos de Redes de Datos
 - (14029) Administración de Redes
 - (11292) Seguridad Informática
 - (41429) Sistemas Distribuidos y Programación Paralela
- Carga horaria total: Quinientos cuarenta y cuatro (544) horas.

Denominación: Diplomado/a Universitario/a en Ciencia de Datos

Plan de Estudios: 17.14

Competencias:

-El/La Diplomado/a Universitario/a en Ciencia de Datos posee competencias para:

- Recolectar, organizar, analizar y modelar datos de diversas fuentes.
- Diseñar, implementar y administrar bases de datos tanto relacionales como distribuidas para un manejo eficiente de datos masivos, tanto estructurados como no estructurados.
- Implementar soluciones de inteligencia artificial que incluyan técnicas de aprendizaje automático y redes neuronales.
- Realizar la gestión de proyectos vinculados a soluciones de ciencia de datos.

Actividades académicas requeridas:

- (11083) Estadística y Probabilidad
- (11277) Bases de Datos Relacionales
- (11278) Bases de Datos Distribuidas
- (11288) Gestión de Datos Masivos
- (14033) Bases de Datos Textuales
- (11289) Inteligencia Artificial
- (21258) Gestión de Proyectos

Carga horaria total: Quinientos setenta y seis (576) horas.

Denominación: Diplomado/a Universitario/a en Teoría de la Computación

Plan de Estudios: 17.14

Competencias:

-El/La Diplomado/a Universitario/a en Teoría de la Computación posee competencias para:

- Conocer los distintos modelos de autómatas, su alto poder de abstracción aplicado a la resolución de problemas.
- Conocer los métodos formales para describir la sintaxis de los lenguajes.
- Construir un compilador para un lenguaje de programación.
- Entender y evaluar la posibilidad de cómputo de diferentes lenguajes/problemas.
- Evaluar la complejidad de algoritmos y sus distintas aplicaciones.

Actividades académicas requeridas:

- (14031) Teoría de la Computación
- (OPT.) Computabilidad y Complejidad Computacional
- (OPT.) Compiladores

Carga horaria total: Doscientos veinticuatro (224) horas.